

Guayaquil, Mayo 14 del 2001

Señores Accionistas de:
INMOBILIARIA BARSA S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en estricto acatamiento a las resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, se establecen los requisitos mínimos que deben contener los Informes Anuales que presentan los Administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME DE INMOBILIARIA BARSA S.A.**, correspondiente al período comprendido entre el 1 de Enero del 2000 y el 31 de Diciembre del 2000 lapso en el cual he desempeñado el cargo de Gerente de la compañía por nombramiento de la Junta General de Accionistas.

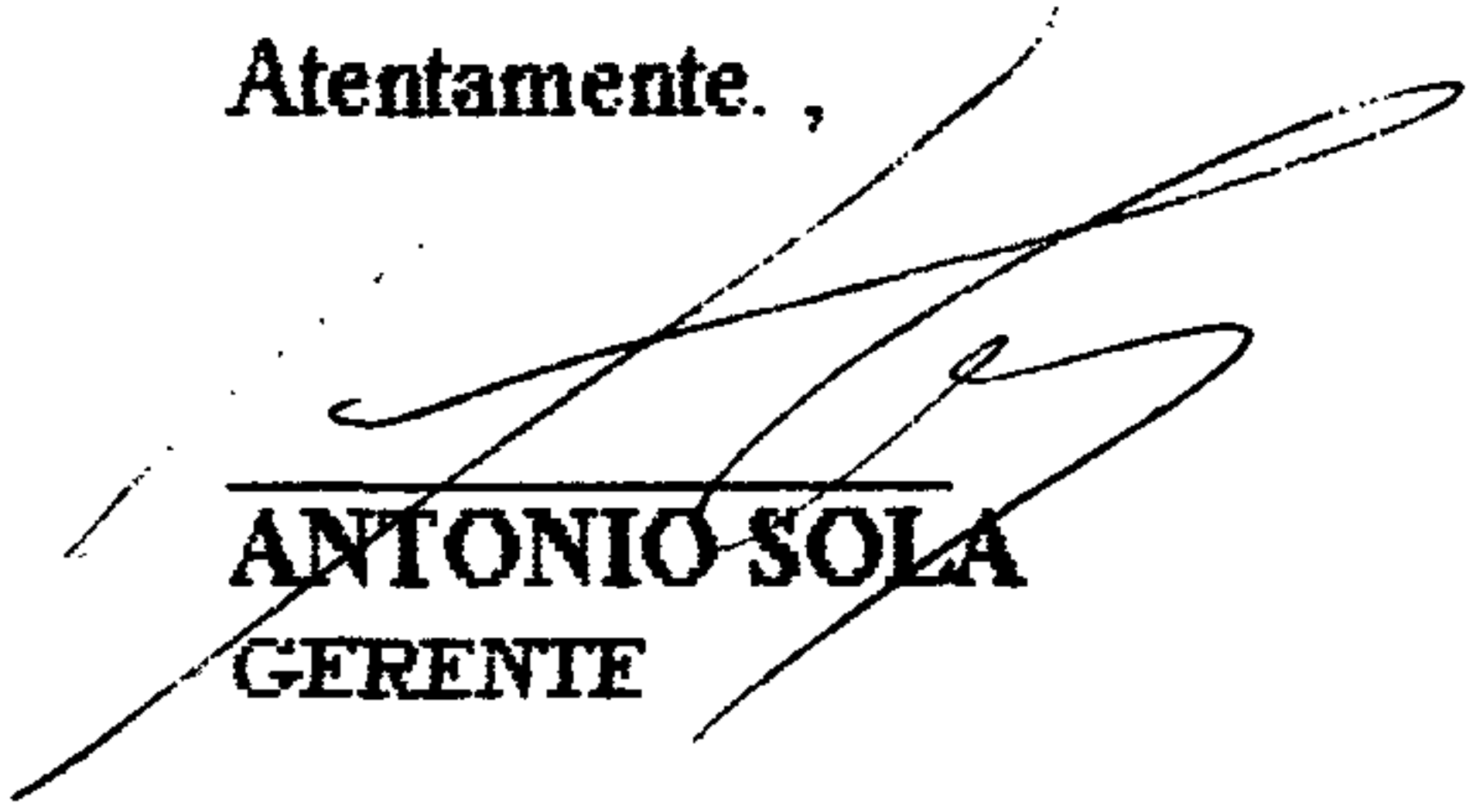
La Cia. dentro de su actividad de arrendamiento obtuvo una utilidad neta de US\$ 178.91 (CIENTO SETENTA Y OCHO 91/100 DOLARES).

Para el año 2001 espero continuar con el arrendamiento de la oficina y poner en práctica un plan de trabajo que permita cumplir con los objetivos de la cia.

Estas han sido mis actividades cumplidas durante el presente año.

De los Señores Accionistas,

Atentamente, ,



ANTONIO SOLA
GERENTE